
Ana Becerra Fabra¹

GUIA DEL ARCHIVO DE LA IGLESIA MAYOR PRIORAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS DE EL PUERTO DE SANTA MARIA.

La noticia más antigua sobre la Iglesia Mayor Prioral de Nuestra Señora de los Milagros se remonta a la última década del siglo XV, época en que Alonso Rodríguez, maestro mayor de la catedral de Sevilla, comenzó su construcción². Algunos mantienen que la erección de la nueva iglesia comenzó ya en el siglo XIV, incluso se piensa que en el siglo XIII hubo una primitiva construcción, sin embargo, la documentación sólo nos remite al siglo XV³.

Al parecer, poco después de su construcción se apreciaron defectos en su cimentación, lo que provocó el rápido deterioro del templo. Así, a principios del siglo XVII comenzarían las reparaciones. En el año 1636 se produjo un derrumbamiento en la nave central y el maestro cantero Antón Martín Calafate, vecino de Jerez de la Frontera, se encargó de las obras de reconstrucción en 1643. A su muerte, Francisco de Guindos añadiría al templo el Sagrario y la Sacristía⁴, precisamente adosado a esta última se encuentra el Archivo Parroquial.

La Iglesia Mayor Prioral era el primer Priorato de la Archidiócesis de Sevilla, es decir, la Iglesia que seguía en dignidad a la Catedral sevillana y a las dos Abadías de El Salvador de Sevilla y de El Salvador

¹ Historiadora.

² Lozano Cid, Olga y García Pazos, Mercedes: *Guía Histórico - Artística de El Puerto de Santa María*, Fundación de Cultura . Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 1983, pág. 15 - 17.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

de Jerez. La organización religiosa y administrativa de este Priorato era distinta a la del resto de la diócesis. Hipólito Sancho, en su *Historia de El Puerto*, nos habla de un pequeño coto dentro de la diócesis de Sevilla, ya que este Priorato se reservaba al Patronato de la Corona y en él no residía el prior, por lo que fue necesario establecer beneficios cuyos titulares obligados a la residencia sostuviesen el culto y administrasen los sacramentos¹.

Método de trabajo

El Archivo Parroquial de la Iglesia Mayor Prioral se encuentra adosado a la sacristía, como antes mencionamos, en una dependencia contigua a las oficinas y al despacho del párroco.

De todos los documentos albergados en el archivo sólo los libros sacramentales y los padrones guardaban cierto orden en las estanterías, el resto se hallaba colocado sin ordenar. Una especial dedicación requerían las cajas, más de 200, que albergaban papeles sueltos de contenido muy variado. En ellas podían hallarse rentas eclesiásticas, patronatos, mandamientos de casar, cláusulas testamentarias, obras del templo, etc.

La mayoría de los libros y legajos se encontraban en buen estado, sólo unos 30 ó 40 habían sido atacados por la humedad, los hongos o la polilla. Estos libros están siendo tratados en la medida de lo posible para evitar su pérdida o su mayor deterioro. No hemos tenido acceso a ningún inventario anterior de su fondo documental, por tanto para la clasificación e inventariación de esta documentación hemos utilizado el Cuadro de Clasificación del Archivo Diocesano de Jerez, cedido amablemente por su Archivero D. Domingo Gil Baro, adaptándolo según las secciones y series de este Archivo Parroquial.

En primer lugar se procedió a la limpieza de los documentos, a continuación a su registro y a la elaboración de fichas en las que se anotaban los siguientes datos: el número provisional de la caja en que se introducía la documentación colocado en el ángulo superior izquierdo; la serie en la que se encuadraba el documento en el ángulo superior derecho; el número de orden provisional del documento dentro de su caja, el tipo

¹ Sancho Mayí, Hipólito: *Historia de El Puerto de Santa María desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 a 1800*. Cádiz: Escelicer. 1943, pág. 118 - 124. Iglesias Rodríguez, Juan José. *El Puerto de Santa María*. Cádiz: Diputación, 1985, pág. 46.

documental y las fechas límites. Las fichas se distribuyeron según las secciones y series del Cuadro de Clasificación del Archivo en un fichero inventario.

Este fondo documental contiene información desde el siglo XVI hasta nuestros días. A continuación enumeramos y describimos las secciones y series:

I.- Beneficio-Curato.

Años límites: 1627-1813 para Beneficio y 1730-1986 para Curato.

- **Beneficio** es el fondo rentable adscrito a un determinado oficio eclesiástico. Se conservan en esta parroquia tres legajos.

- **Curato** es lo que se refiere a los curas de almas de las Parroquias que tenían a su cargo el cuidado pastoral de los fieles y la administración de sacramentos¹. En esta sección encontramos correspondencia activa y pasiva, relación de sus bienes y dotaciones, cuadernos de estudio del párroco, relaciones con el arzobispado y la vicaría, sermones, etc.

Además tenemos una serie de Varios en la que aparece una documentación miscelánea que puede pertenecer a esta sección y otra serie de Catequesis.

II.- Capellanías.

La Capellanía es una fundación perpetua por la que una persona separaba de su patrimonio ciertos bienes (en vida o por testamento) y formaba con ellos un vínculo, es decir, un todo indivisible, destinado a la manutención de un clérigo, que se obligaba por ello a celebrar un cierto número de misas por al alma de su fundador o de su familia².

¹ Teruel Gregorio de Tejada, Manuel: *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*. Barcelona. Crítica, 1993, págs 117 - 120.

² Teruel Gregorio de Tejada, Manuel, Op. cit., . págs. 63 - 68. Rubio Merino, Pedro. "Tipología documental de los Archivos parroquiales", en *Archivística. Estudios básicos*. Sevilla, Diputación Provincial, 1981, págs 209 - 236.

Abarca los años 1626 a 1859. Se han encontrado libros de abecedario, con la relación alfabética de los fundadores; libros de fundaciones; libros de cuentas de capellanías y de depósitos; libros de misas, escrituras, algunas en mal estado, de 1626-33; recados y visitas desde 1698 a 1859, algunos también en mal estado.

III.- Cofradías y Hermandades.

Las cofradías son asociaciones de fieles con fines religiosos o benéficos, dentro y bajo la jurisdicción de la Iglesia, regidas por estatutos, constituciones u ordenanzas¹. Hipólito Sancho distingue dentro de las cofradías las de carácter benéfico (hospitalarias), las culturales (eran las menos) y las gremiales (la mayoría). De estas cofradías hay muchas estrictamente locales, otras comarcales y por último las de carácter universal. En este Archivo Parroquial se han encontrado documentos sobre diecisiete cofradías, no obstante, en El Puerto existían muchas más, como lo corroboró el Archivero Diocesano de Jerez que en estos momentos se ocupa de clasificar la documentación referente a El Puerto transferida desde el Arzobispado de Sevilla a la Diócesis de Jerez, creada a principios de los ochenta. El número de cofradías y hermandades en El Puerto era elevadísimo, pasaba de las 40 en toda la Edad Moderna.

A continuación enumeramos las Cofradías halladas, deteniéndonos en las más importantes o con mayor volumen documental:

- **Animas Benditas del Purgatorio:** Del siglo XVIII hasta 1915:

- Libros de fundaciones de capellanías por parte de la cofradía.
- Escrituras, autos, privilegios.
- Cuentas.
- Libros de Cabildos
- Libros de asientos de hermanos, 1753 a 1903.
- Abecedarios.
- Libros de misas.

¹ Teruel Gregorio de Tejada, Manuel: Op. Cit. págs. 83 - 85.

Esta cofradía era comarcal de carácter piadoso, pues estaba difundida por toda Castilla, donde las almas del Purgatorio fueron consideradas desde antiguo como protectoras de los navegantes. Tuvo gran arraigo en El Puerto desde principios del XVI, contando ya entonces con capilla propia en la Iglesia Mayor. Y siguiendo a Hipólito Sancho diremos que el Archivo de la cofradía ofrecía documentos desde 1531. El mismo hace referencia a que salvó este archivo integrándolo en el Archivo de la Iglesia¹.

- **La Aurora:** De 1704 a 1796.

- Constitución de 1704
- Cuentas, 1745-95
- Funerales, 1722-73
- Abecedarios asientos de hermanos y hermanas.

Esta cofradía forma parte de un nuevo género de asociación de carácter docente que surge a principios del XVIII dentro de la corriente cultural del momento. En El Puerto hubo al parecer tres cofradías de este tipo: La Aurora, a la que nos referimos, la Consolación y la de Jesús, María y José. La Aurora contaba con una Biblioteca, parte de ella ha perdurado hasta nuestros días conservándose en el llamado fondo antiguo de la Biblioteca Pública portuense. Esta biblioteca se formó con el fondo dejado por el Vicario Francisco Moreno y con los libros depositados en el antiguo Hospicio de Indias y que procedían del colegio de la Compañía de Jesús².

- **La Caridad:** Documentación del siglo XVIII muy escasa. Tenía carácter benéfico.

- **Congregación Sabatina Virgen de los Milagros:** De 1758 a 1856. Libros de Juntas o Cabildos, de cuentas y de asientos de hermanos.

¹ Sancho Mayí, Hipólito: Op. Cit. Págs. 445 y ss.

² Ibidem. Sancho Mayí, Hipólito: *Un centro cultural del siglo XVIII. La cofradía y Escuelas Pías de Nuestra Señora Rosario de la Aurora*. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 1993

- **Esclavitud de Nuestra Señora de los Milagros:** De 1735 a 1984. Indulgencias, libros de cuentas, correspondencia, memoriales Estatutos, cartas de hermandad, certificados, libros de asientos de hermanos, escrituras, convocatorias, inventarios, etc. La documentación perteneciente a esta hermandad se encontraba antes en poder de la Hermana Mayor, pero al llevarse a cabo la clasificación e inventariación del Archivo Parroquial pasó a formar parte de su fondo, incluyéndose en la sección Hermandades y Cofradías.

- **Humildad y Nuestra Señora del Desconsuelo:** De 1770 a 1893 Constitución de 1869. Escasa documentación. Si es la misma que la Humildad y Paciencia, gran parte de su documentación se encuentra en la sede de la Hermandad en la Capilla de la Aurora.

- **Jesús Cautivo:** 1983.

- **Jesús, María y José:** Siglo XIX.

- **San José:** De 1702 a 1828.

- **Mercedes:** 1757.

- **Milagros:** De 1608 a 1991. Esta Hermandad se fundó a principios del siglo XVII, convirtiéndose ya en el XVIII en la Esclavitud de Ntra. Sra de los Milagros, que subsiste hasta nuestros días. Sin embargo, no se han unido sus fondos documentales¹

- **Nuestra Señora de la Lumbre:** 1743. Sólo se han conservado los Estatutos.

- **San Pedro:** De 1625 a 1975. Era una cofradía de clérigos. Se han encontrado sufragios, asientos de hermanos, fundaciones de patronatos y capellanías, libros de juntas o cabildos, libros de funerales de 1625 a 1909, etc.

- **Procesiones:** De 1729 a 1800.

¹ Becerra Fabra, Ana: *Aproximación a la historia de la Hermandad de Nuestra Señora de los Milagros*. En prensa.

- **Remedios:** De 1707 y 1767. Documentos en muy mal estado.
- **Sagrado Corazón:** De 1918 a 1940.
- **Santiago:** De 1718 a 1794.

- **Santísimo Sacramento:** De 1521 a 1981. Es la que tiene mayor volumen documental. Cuentas, cabildos, citaciones, correspondencia, relaciones de hermanos, estatutos, protocolos, escritura de título a favor de la cofradía 1521. Constitución de 1769, tributos, censos, pleitos, lista de cofrades desde 1521 a 1981. Según Hipólito Sancho su propagación está relacionada con la extensión de este tipo de sociedades a principios del XVI por obra de Fernando Contreras, a través de todo el arzobispado hispalense. Durante los siglos XVII y XVIII esta cofradía tendría una vida pujante (junto a las de la Veracruz y a las hospitalarias de la Sangre y la Encarnación). El documento más antiguo es una escritura de título a favor de ella en 1521. Hipólito Sancho la clasifica como una cofradía de carácter piadoso. Al concluir el XVI se encontraría en pleno florecimiento adaptándose nuevas prácticas para realzar la festividad del Corpus y seleccionando ya al personal exigiendo pruebas de nobleza para formar parte de los llamados "Veinticuatro".¹

La documentación de las Hermandades y Cofradías contiene una información riquísima, muy interesante tanto para el estudio de los movimientos religiosos e incluso gremiales de las parroquias, como para conocer las fiestas populares relacionadas con las imágenes de la hermandad: procesiones, romerías, etc. Los libros de reglas o constituciones son también valiosos para conocer la forma con que se expresaba la piedad popular en los distintos momentos. Son útiles para la historia del arte, pues a través de ellos pueden estudiarse las imágenes, pasos, palios, orfebrería, etc.

¹ Sancho Mayá, Hipólito: *Historia de El Puerto de Santa María desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 a 1800*. Cádiz: Escelicer, 1943, págs 118 - 124

IV.- Colecturía.

De 1679 a 1973. Aparecen cuentas, cláusulas testamentarias de 1679 a 1975, depósitos, obvenciones, visitas de testamento, misas de testamento, protocolos, inventarios de bienes, etc. El colector era el que recaudaba las rentas, limosnas, donaciones, etc.

V.- Diezmos y Tazmías.

De 1765 a 1853. Documentación muy útil para conocer el régimen tributario de las parroquias y la economía agraria. En los libros de Diezmos y Tazmías se llevaba la contabilidad de estos tributos. El diezmo eclesiástico era la décima parte de toda la producción agropecuaria que los fieles pagaban a la Iglesia para atender al sustento y necesidades del culto y de sus ministros.

VI.- Fábrica.

De 1502 a 1986. Es el conjunto de los ingresos y de los gastos que generaba una iglesia en su conservación, reparaciones, ornamentación, culto, salarios de servidores, etc.¹. Es una de las secciones más ricas, junto a Cofradías y Sacramental. Aparecen libros de cuentas, protocolos, documentos de la fábrica mayor, es decir, todo lo referente a las obras de la Iglesia, visitas, memorias de misas de fábrica, creación del Archivo Eclesiástico, tributos y censos, relaciones con el Cabildo Municipal, inventarios, libros de Cabildos, ornamentos y una amplia sección de varios.

En los libros de cuentas de fábrica se anotan por partida doble los ingresos y los gastos. Son útiles para estudiar aspectos artísticos y económicos, puesto que las fábricas de las Iglesias poseían su propio patrimonio proveniente de legados y mandas pías.

¹ Teruel Gregorio de Tejada, Manuel. Op. Cit.

VII.- Jurisdicción castrense.

De 1744 a 1872. Edictos, documentos del vicariato castrense, cartas, certificados, etc.

VIII. - Música.

De 1723 a 1986. Documentación de la Capilla de música de la Prioral en el siglo XVIII, piezas musicales variadas y documentos del Maestro Dueñas, antiguo organista de esta iglesia.

IX- Padrones.

De 1689 a 1975. Muy importantes para llevar a cabo estudios demográficos. Están divididos en cuarteles y son 742 libros en total, contando también los padrones castrenses o militares. Se hacían desde el siglo XVI pero no es frecuente hallarlos de época tan antigua en las parroquias. Se elaboraban buscando conocer el cumplimiento de la confesión y comunión, no por motivos fiscales, por ello merecen más credibilidad que los padrones fiscales.

X. - Patronatos y obras pías.

- **Patronatos:** De 1631 a 1972. Son fundaciones de una obra pía con asignación de rentas para su mantenimiento. Podían ser de dotes, ordinarios o de legos. Se han encontrado 27 patronatos, entre ellos los de Jacinto de Barrios, Juana Esquivel y María Grajea Tobón. Los patronatos dotaban fiestas o solemnidades religiosas en la parroquia, hospitales, colegios, doncellas pobres y ordenaban limosnas entre los necesitados.

- **Obras pías:** De 1696 a 1970. Entre las obras pías se incluyen: la obra de San Vicente de Paúl, memorias y misas, hospitales y hospicios y conventos.

La información que aportan es útil para el historiador, el economista, el genealogista o historiador del arte. Muchas veces los patronatos fueron fundados por personalidades de la política de la vida militar o religiosa. Suelen encontrarse árboles genealógicos, información económica, cuentas, inventarios detallados de sus pertenencias, etc.¹.

XI.- Libros sacramentales.

- Bautismos:

222 libros de actas siendo el más antiguo de 1509
205 índices de bautismo
119 libros de membretes

- Confirmaciones: 10 libros, de 1640 a nuestros días

- Defunciones:

84 libros, de 1643 a nuestros días
11 índices
1 libro de funerales castrenses
23 membretes.

- Matrimonios:

87 libros, de 1558 a nuestros días
49 cuadernos de amonestaciones
27 índices
2 libros castrenses
108 expedientes matrimoniales, además de mandamientos de amonestar, mandamientos de casar, licencias paternas, exploros o tomas de dichos y matrimonios secretos. En total algo más de 800 libros. Es la sección más rica del archivo y de gran utilidad para estudios demográficos y genealógicos.

Se han clasificado además la colección de Boletines eclesiásticos, los folletos varios, los libros y las revistas de carácter religioso.

¹ Rubio Merino, Pedro. Op. Cit.

El trabajo realizado hasta ahora ha supuesto la clasificación e inventariación de casi 1.000 cajas, habiéndose redactado alrededor de 5.000 fichas, que debidamente ordenadas según el cuadro de clasificación utilizado constituyen el fichero inventario provisional de esta parroquia. Aún quedan por realizar las labores de ordenación, catalogación y elaboración de índices, que, sin duda, serán de gran ayuda tanto a la propia Parroquia en su trabajo diario como al investigador que desee acercarse al estudio de la historia de El Puerto de Santa María a través del fondo del Archivo Parroquial.